
	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CON LA ACTIVIDAD DOCENTE		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Informe anual de seguimiento y evaluación	Código: PR/SO006_D005_18-19	

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CON LA ACTIVIDAD DOCENTE



CURSO 2018/19

Elaborado por: Pedro J. Casero Linares	Aprobado por: Comisión de Evaluación del Centro
Fecha: 22/12/2019	Fecha: 17/01/2020
Firma  Pedro J. Casero Linares Decano	Firma  Pedro J. Casero Linares Decano

	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CON LA ACTIVIDAD DOCENTE		
	Asunto: Informe anual de seguimiento y evaluación	Código: PR/SO006_D005_18-19	

ÍNDICE

1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES	3
2.- ANÁLISIS DE INDICADORES.....	4
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	5
4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.....	5
5.- PLAN DE MEJORA.....	5

	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CON LA ACTIVIDAD DOCENTE		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Informe anual de seguimiento y evaluación	Código: PR/SO006_D005_18-19	

1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

Se recibe escrito, con fecha 26 de noviembre de 2018, del director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura, que recuerda que este curso 2018 – 2019 no corresponde, inicialmente, activar el proceso de recogida de las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (ESEAD), pero que debe cumplirse con lo establecido en la Normativa sobre la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente en la UEx para algunos casos excepcionales. Por lo cual, remiten la siguiente documentación:

- Hojas de encuestas.
- Sobres para las encuestas.
- Etiquetas identificativas.
- Actas identificativas.
- Instrucciones para el pase de encuestas de estudiantes para el Centro y para los encuestadores.
- Código ético que deben de cumplimentar y firmar todos los encuestadores.

1.1.- Pase de encuestas de satisfacción de carácter extraordinario de la actividad docente del PDI de la Facultad de Ciencias a los estudiantes en el primer semestre del curso académico 2018/2019



Como establece la normativa que regula esta encuesta <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-de-satisfaccion-del-estudiante-con-la-actividad-docente>), la Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro (CEDC) la encargada de organizar el pase de cuestionarios en las titulaciones impartidas en su Centro. Nombrará a los encuestadores que estime oportuno y establecerá los momentos (día y hora) en el que se evaluará cada grupo de estudiantes. Deberá garantizar que todos los encuestadores firmen el correspondiente código ético de confidencialidad. Además, deberán colaborar con la UTEC en la elaboración correcta de la documentación relativa a los profesores y asignaturas del centro.

Dado el reducido número de solicitudes, sólo 5 profesores solicitaron el pase de la encuesta a sus estudiantes, la presidenta de la CEDC decidió asignar la coordinación de cada caso al miembro de la CEDC más afín a la titulación de que se tratase. Participaron como encuestadores los propios miembros de la CEDC designados, excepto en un caso, que por coincidencia horaria se solicitó la colaboración de un profesor ajeno a la CEDC.

En el mes de diciembre de 2018 se llevaron a cabo las 8 encuestas correspondientes a 5 profesores que impartían docencia en los Grados en Ciencias Ambientales, Enología, Física, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas y Química, como recoge la hoja de registro de las asignaturas encuestadas (PR/SO006_D001_1ºS_18-19).

Incidentes en el pase de encuestas de satisfacción:

Según indica el documento de evidencia sobre incidencias en el pase de encuestas (PR/SO006_D003_1ºS_18-19) ocurrieron tres incidencias reseñables. En un caso, correspondiente a una asignatura del Grado en Ciencias Ambientales, no pudo pasarse la encuesta durante este primer semestre debido a errores en la documentación enviada por la UTEC. En consecuencia, esta encuesta se postergó al segundo semestre. Los otros dos casos, que se refieren a dos asignaturas del Grado en Física impartidas por el mismo profesor, se deben a que este pidió que no se pasasen las encuestas.

	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CON LA ACTIVIDAD DOCENTE		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Informe anual de seguimiento y evaluación	Código: PR/SO006_D005_18-19	

Envío de documentación a la UTEC

Con fecha de registro de salida 14 de noviembre de 2018 y 17 de diciembre de 2018 se envió al director de la UTEC el oficio y la documentación relativa a las encuestas de satisfacción de los estudiantes para la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias. En el Oficio se detalla la relación de Grados en los que se ha realizado el procedimiento: Ciencias Ambientales, Enología, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas, y Química. Se enviaron también los códigos éticos de los encuestadores y el listado de control de las asignaturas, indicándole en el mismo las incidencias detectadas.

1.2.- Pase encuestas de satisfacción de carácter extraordinario de la actividad docente del PDI de la Facultad de Ciencias a los estudiantes en el segundo semestre del curso académico 2018/2019

Sólo 5 profesores solicitaron el pase de la encuesta a sus estudiantes. La presidenta de la CEDC decidió asignar la coordinación de cada caso al miembro de la CEDC más afín a la titulación de que se tratase. Participaron como encuestadores los propios miembros de la CEDC designados, excepto en un caso, que la decana solicitó la colaboración de la vicedecana de ordenación académica.

Durante los meses de abril y mayo de 2019 se llevaron a cabo las 8 encuestas correspondientes a 5 profesores que impartían docencia en los Grados en Ciencias Ambientales, Enología, Física, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas y Química, como recoge la hoja de registro de las asignaturas encuestadas (PR/SO006_D001_2ºS_18-19).

Incidencias en el pase de encuestas de satisfacción:

Según indica el documento de evidencia sobre incidencias en el pase de encuestas (PR/SO006_D003_2ºS_18-19), ocurrió una incidencia reseñable, que se refiere a la asignatura Física II del Grado en Matemáticas, en la que el profesor, de nuevo, pidió que no se pasase la encuesta.



Envío de documentación a la UTEC

Con fecha de registro de salida 13 de mayo de 2019 se envió a la directora de la UTEC el oficio y la documentación relativa a las encuestas de satisfacción de los estudiantes para la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias. En el Oficio se detalla la relación de Grados en los que se ha realizado el procedimiento: Ciencias Ambientales, Enología, Física, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas, y Química. Se enviaron también los códigos éticos de los encuestadores y el listado de control de las asignaturas, indicándole en el mismo las incidencias detectadas.

2.- ANÁLISIS DE INDICADORES

OBIN_ESD_001: Tasa de asignaturas evaluadas (relación porcentual de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias).

Para el cálculo se ha tenido en cuenta el número total de asignaturas consideradas por la UTEC para el informe de dirección de Centro sobre la evaluación del profesorado para el curso 2018-19, que fue de 447. Se han encuestado 17 asignaturas en los Grados en Ciencias Ambientales, Enología, Física, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas y Química. El valor del indicador resulta 3,8 %.

	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CON LA ACTIVIDAD DOCENTE		
	Asunto: Informe anual de seguimiento y evaluación	Código: PR/SO006_D005_18-19	

OBIN_ESD_002: Tasa de profesores evaluados (relación porcentual de profesores evaluados (sobre los que se han realizado encuestas) sobre el total de profesores que imparten docencia en el centro en el curso evaluado.

Para el cálculo del número total de profesores se ha tenido en cuenta el listado de profesores enviado por la UTEC para el informe de dirección de Centro sobre la evaluación del profesorado 2018-19 y el listado enviado por la UTEC como tabla 1 para las memorias de titulación 2018-19. El número total de profesores que impartieron docencia en el Centro sobre la evaluación del profesorado para el curso 2018-19 fue de 241. Se han encuestado 8 profesores en los Grados en Ciencias Ambientales, Enología, Física, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas y Química. El valor del indicador resulta 3,3%.

OBIN_ESD_003: número de incidencias registradas.

Según las evidencias recogidas en los documentos PR/SO006_D003_18-19 se produjeron 4 incidencias.

3.- CUMPLIMIENTO DEL GRADO DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
	Seguir trabajando en la participación de los estudiantes en la Comisión de Evaluación de la Docencia.	SI	X		Sigue vacante uno de los puestos reservados a la representación de los estudiantes

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

La encuesta se refiere a la actividad docente del profesorado. Por lo tanto, debería eliminarse el OBIN_ESD_001 que se refiere al número de asignaturas relacionadas con las encuestas. Se considera innecesario.

Los OBINES del procedimiento no están bien definidos.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Analizar la conveniencia de eliminar el OBIN_ESD_001	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	2019-20	
2	Analizar la definición de los OBINES	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	2019-20	